INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta General
de Socios de la compañia
HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.

Cuenca, 16 de Marzo de 2020

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2019 y el correspondiente estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio de los Socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019 así como el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, están de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF y NIC).

Cuestión clave de la auditoria

Las cuestiones clave de la auditoria, son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, fueron de mayor significado en nuestra auditoria de los estados financieros del ejercicio 2019. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoria de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La administración es responsable de otra información como el reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general

aplicables a la normativa vigente y las exigencias de los entes de control del país.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre esta otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. La presente auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y declaramos además que somos independientes de la Compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética Profesional (Código IESBA) cumpliendo con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos, lo cual nos ha permitido ir planificando y ejecutando la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes. La auditoría comprendió la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo como distorsiones importantes. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor tomó en consideración el control interno de la Compañía que le fue relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. La auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados; y, que las estimaciones contables realizadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido fue suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros

La Administración de Compañía **HORMIGONES Y PISOS HORMIPISOS CIA. LTDA.**, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos

estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con características propias de la compañía. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento. Los responsables del gobierno de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por la administración tributaria con fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del 2015), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias se emitirá por separado juntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la compañía. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento Tributario" ICT, observando la disposición del Art. 279 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y demás normas vigentes en el Ecuador.

CONSULFINCO
CONSULTORES AUDITORES INDEPENDIENTES

CONSULFINCO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas Auditoras
Externas RNAE No. 855

Darwin Jaramillo Granda, MBA
Representante Legal